

CONSEJO DE CENTRO

Nº 13

[17/11/2016]

Relación de asistentes:

Director y Secretario del Centro Asociado: D. José Antonio López González
Representante de Profesores Tutores: D. José Mª Prieto Orallo
Delegado de alumnos: D. Jesús Mª Antolín Sebastián
Coordinador de Extensión Universitaria: D. Lázaro Vijande Fernández
Coordinador Académico: D. Juan Maeso Núñez
Gerente: D. Jorge Vega Núñez

En el Centro Asociado de la UNED de Ponferrada, siendo las 17:00 horas del día 17 de noviembre de 2016, se reúne el Consejo de Centro en sesión ordinaria con los asistentes relacionados anteriormente para tratar los puntos del Orden del día que se llevarán a la próxima reunión del Patronato:

1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la reunión anterior
- 2.- Aprobación, si procede, de los nuevos Estatutos del Consorcio
- 3.- Debate sobre los Presupuestos 2017
- 4.- Aprobación, si procede, del Plan Docente y Extensión Universitaria para el curso 2016-2017
- 5.- Lectura y Aprobación, si procede, de la Memoria Académica 2015-2016
- 6.- Seguimiento del Plan de Acción de la IGAE
- 7.- Seguimiento de la operación financiera con el Banco Sabadell
- 8.- Nuevo convenio con San Andrés del Rabanedo
- 9.- Comisión Delegada de Cuentas: Modificaciones Presupuestarias
- 10.- Asuntos de trámites sobrevenidos
- 11.- Ruegos y preguntas

Explica el director los siguientes puntos del Orden del Día de la próxima reunión del Patronato: 1, 2, 4, 5 y 8.

Punto N° 1

Lee brevemente el Acta de la reunión anterior del Patronato y que se va a llevar para, si procede, la apruebe el Patronato.

Punto N° 2

Explica el director del Centro Asociado que el proyecto de nuevos Estatutos para todos los consorcios de la UNED surge de la necesidad de adecuar los estatutos actuales a la normativa vigente, y que en el caso de Ponferrada los actualmente vigentes datan de 2002, si bien se acompañan con una adenda que fue aprobada en 2014. Se han enviado a todos los Patronos para su estudio y se pretende presentar y, en su caso, aprobar en la próxima reunión del Patronato. Por otro lado, explica que es necesario que el Patronato apruebe los nuevos estatutos en este año 2016, tal como marca la normativa.

Punto N° 4

El director presenta el Plan Docente y las Actividades de Extensión Universitaria para el curso 2016-2017 explicando los ejes fundamentales de cada uno de ellos. Los someterá a la consideración de los Patronos en la próxima reunión del Patronato

Punto N° 5

Se hace un repaso a la Memoria Académica 2015-2016 y a las actividades realizadas a lo largo del curso y que abarcan desde Congresos, Jornadas, Conferencias, Cursos de verano, hasta exposiciones, encuentros internacionales, etc.

Punto N° 8

Recuerda el director que el área de León es crucial para el crecimiento de este Centro Asociado, ya que estamos hablando de un potencial de 800-900 alumnos.

La posibilidad o no de firmar un nuevo Convenio debe ser debatido por el Patronato en la próxima reunión y tomar una decisión al respecto.

D. Jorge Vega hace un repaso de los Puntos 3, 6, 7 y 9:

Punto N° 3

Jorge Vega dice que desde octubre de 2016, y debido a cambios normativos, hay que cambiar el sistema contable: de local a estatal. Esto supone que hay que sustituir el programa que soporta la contabilidad. Habrá que buscar uno nuevo que se adapte a las exigencias de la nueva normativa.

De ello se deriva, tal como la propia IGAE nos ha manifestado, que hay que reforzar de manera importante el área de gestión.

Explica también que este refuerzo de personal en las tareas de gestión se podría resolver, sin que afecte al presupuesto, a través de una mera reasignación de partidas, como son las de las regularizaciones extraordinarias en el presupuesto de 2016, ya que al ser extraordinarias para este ejercicio, sólo aplican para el ejercicio 2016.

Punto N° 6

El director explica que, después del informe de la IGAE del ejercicio 2014-2015, se puso en marcha un Plan de Acción de 22 medidas para cumplir con las indicaciones de la IGAE. De ellas ya se han implantado casi la totalidad.

En cuanto al Informe de las cuentas anuales del ejercicio 2015, (septiembre de 2016) ya se han enviado las propuestas de ajustes en contabilidad en respuesta a dicho informe.

D. Jorge Vega Núñez amplía estos puntos en lo que se refiere a: **1.- Medidas en relación con la Naturaleza Jurídica; 2.- Medidas en relación con la Actividad académica. En relación con el funcionamiento del Campus; 3.- Medidas en relación con los Medios instrumentales, financieros y humanos Respecto a la necesidad de los patronos de debatir anualmente sus aportaciones; 4.- Medidas en relación con los Mecanismos de control y rendición de cuentas.**

Punto N° 7

Explica Jorge Vega que se hizo para solventar las dificultades de tesorería, pero dada la tardanza en los ingresos de las aportaciones de los Patronos, seguimos teniendo graves problemas de liquidez, lo que supone un aumento muy significativo en los costes de intereses. Por ello, se reitera la necesidad de que los pagos de las aportaciones se hagan con regularidad. En caso contrario, y dado que el déficit se mantiene gran parte del ejercicio, la IGAE nos ha advertido que lo considerará, no

como crédito, sino como déficit, y hay que tener en cuenta lo que esa consideración conllevaría para la gestión del Consorcio.

Por otro lado, en cuanto a las cuentas de Caja España, no podemos cerrar la del Centro Asociado hasta que liquidemos el préstamo que tenemos con dicho Banco, pero sí se hará con la que INTECCA tiene en dicha entidad.

Punto N° 9

Explica Jorge Vega que se convocó la Comisión Delegada de Cuentas para el 11 de noviembre con el fin de aprobar, si procedía, las modificaciones presupuestarias, tal como figuraba en el Orden del Día de la convocatoria.

En dicha fecha se reúne la Comisión (Secretario y Gerente), a la que no acude la concejala de Cultura por estar de baja. No obstante, se le envían las modificaciones presupuestarias para su conocimiento. Jorge Vega informa, una a una, de las modificaciones (algunas imprescindibles por el cambio de criterio del rectorado en la impartición de los cursos que ya estaban en marcha y que hubo que gestionarlos desde el Centro Asociado).

Se levanta la sesión, siendo las 19:30 horas del 17 de noviembre, y de la que, como Secretario del Centro Asociado, doy fe.



Fdo.: José Antonio López González
SECRETARIO